

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8600

ACUERDO de 30 de marzo de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las oposiciones a Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales.

Vistas las reclamaciones formuladas frente a la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de estas pruebas, por parte de los opositores don Miguel Carmona Ruano y don Juan José Romeo Laguna, provisionalmente excluidos por no reunir los requisitos establecidos en la norma primera de la convocatoria, la Comisión Permanente, en reunión celebrada con esta fecha, tras desestimar ambas reclamaciones, ha adoptado el acuerdo de elevar a definitiva aquella lista provisional, hecha pública mediante acuerdo de 23 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1984).

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

8601

RESOLUCION de 20 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 14 de diciembre de 1983, se aprobó la modificación de las bases de convocatoria de los concursos-oposición libres que a continuación se relacionan:

Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Una plaza de Ingeniero Industrial.

Tres plazas de Arquitectos técnicos o Aparejadores.

Dos plazas de Ingenieros técnicos de Obras Públicas o Ayudantes de Obras Públicas.

Una plaza de Ingeniero técnico Industrial o Perito Industrial.

Una plaza de Delineante.

De conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y en lo relativo a la no publicación de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón 20 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.935-E.

8602

RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Delineante.

En el suplemento número 4 del «Boletín de Información Municipal» de este Ayuntamiento, de 23 de marzo de 1984, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión de una plaza de Delineante, encuadrada en el grupo de Administración Especial, clase Técnicos auxiliares, y dotada con las retribuciones legales correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento conforme al artículo 66 de la Ley de procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del justificante de haber satisfecho los derechos de examen por importe de 800 pesetas, así como fotocopias del título de Delineante y del documento nacional de identidad.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición serán publicados en el «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo» y en el tablón de anuncios del mismo.

Oviedo, 23 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.801-E.

8603

RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Cabildo Insular de Lanzarote, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Agrónomo.

Habiéndose padecido error material en las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Las Palmas» de fecha 1 de febrero de 1984, la corrección de dichas bases se inserta en el número 67 del mismo Boletín de fecha 21 de marzo actual.

El plazo de presentación de instancias comenzará a constar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 23 de marzo de 1984.—El Presidente.—4.994-E.

8604

RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Técnicos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 71, del día de hoy, publica las bases y programas que regirán en esta oposición.

Aparte de otras condiciones generales se requiere ser español, tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de aquella en que fallecen menos de diez para la jubilación forzosa por edad y estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Se presentarán en el Registro General de la Diputación reintegradas con póliza del Estado de veinticinco pesetas, timbre provincial de doscientas pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de cinco pesetas. Se unirá el justificante de haber satisfecho en la Depositaría de Fondos, tres mil pesetas, en concepto de derechos de examen. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los exámenes se celebrarán en la fecha que oportunamente se señalará después de transcurridos cuatro meses desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejemplares del Boletín Oficial de la Provincia pueden adquirirse en la Oficina de la Administración del Boletín, al precio de cuarenta pesetas, más el importe del franqueo si ha de enviarse por correo.

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 27 de marzo de 1984.—El Presidente, Enrique Marañón Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—4.995-E.

8605

RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 14 del corriente mes de marzo, acordó en relación con la Oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, admitir a la misma a los siguientes aspirantes:

Aspirantes admitidos

1. Jaime A. Alvarez Suárez.
2. María del Mar Barbadillo de la Fuente.
3. Félix Benito del Valle.
4. Luisa María Burillo Navarro.
5. Carmen Díaz de Bustamante Zulueta.
6. Luis Emilio de Castro Pita.
7. María Teresa Díaz Espinar.
8. Manuel Fabra Carrera.
9. Ricardo Fernández Asenjo.
10. Santiago González Márquez.
11. Esther Ibáñez Martín.
12. Margarita López Moreno.
13. José-Carlos Moreno Botella.
14. Felipe Méndez Lázaro.
15. Arturo Minguez Martínez.
16. Francisco-Javier Rubio Mayoral.
17. Inmaculada Sánchez Mariño.
18. Julián F. Sánchez-Paus Gallego.
19. Jesús Valdés Yáñez.
20. Pilar Valenciano Sobrino.
21. Juan Ignacio Vasco Encuentra.
22. María Laura Zamorano Carretero.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a efectos de reclamaciones se señala un plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que salga reflejado, ya sea el del Estado o el de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se hace constar que los anuncios sucesivos referentes a esa Oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con el fin de agilizar la misma.

Getafe, 27 de marzo de 1984.—El Alcalde.—5.101-E.